



Asunto: convocatoria de la comisión de salud, colegiada
con la comisión de inspección y reglamentos

Juanacatlán jalisco, a 15 de diciembre del 2024

Integrantes de la Comisión de Salud.

Presidente Ofelia Luque Muñoz

Vocal. Alfredo Vázquez Rosales

Vocal. Susana Meléndez Velázquez

Vocal. Irma Nayeli Márquez Meza

Vocal. Alberto Murguía Vaca

Integrantes de la Comisión de Reglamentos

Presidente Noe Ademar Rodríguez Zavala

Vocal. Juan Antonio García Cholico

Vocal. Alma Rosa Venegas García

Vocal. Alberto Murguía Vaca

Vocal. Ana Rosa Vergara ángel

La que suscribe Ofelia Luque Muñoz, presidente de la Comisión de Salud del Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán Jalisco, período 2024-2027, conforme a lo establecido en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 60 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, de acuerdo a las facultades que me otorga la ley convoco la tercera sesión ordinaria de la presente comisión edilicia de salud, colegiada con la comisión de inspección y reglamentos a celebrarse el día martes 17 de diciembre del 2024 a las 11:45 a.m. en el recinto del ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día.

Alberto Murguía Vaca

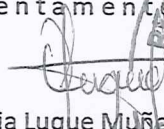
Alberto Murguía Vaca



1. Lista de asistencia y verificación de Quorum Legal
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del Reglamento del Consejo Municipal de Salud de Juanacatlán jalisco
4. Asuntos varios
5. Clausura

Se extiende la presente en constancia de la misma y para los fines a que haya lugar, remitiendo copia al secretario general para su conocimiento conforme al artículo 60 del reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Juanacatlán.

Atentamente,


Ofelia Luque Muñoz

Presidenta de la comisión edilicia de salud

Del Ayuntamiento constitucional de Juanacatlán



CCP. Lic. Juan Daniel Salas Aceves, secretario general del Ayuntamiento de Juanacatlán

CCP. Archivo